



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General de Administración

Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

27 de febrero 2017

17:00 hrs.

Orden del día

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR
 1. Modificaciones del calendario de actualización de la información de oficio, 2017.
 2. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia 1er. Trimestre 2017.
 3. Seguimiento dado por la Dirección General de Administración a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo **2.DT.CT.5^a.SE.11.01.16.** y **2.DT.CT.6^a.SE.11.01.16.**, tomados en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017, respecto a la declaración de inexistencia de diversos contratos.
 4. Seguimiento dado por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo **2.DT.CT.5^a.SE.13.02.16.**, tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017, respecto a la declaración de inexistencia del expediente 012/RPDPF/09; así como del oficio AyC/362/2009.
 5. Seguimiento dado por la Dirección General de Administración a los puntos TERCERO y CUARTO de los Acuerdos **2.DT.CT.6^a.SE.23.02.16.**, y **3.DT.CT.6^a.SE.11.01.17** tomado en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017, respecto a la declaración de inexistencia de la información requerida a través del folio Infomex 0414000167716 y del recurso de revisión RR. SIP. 2966/2016.
 6. Seguimiento dado por la Dirección General de Administración a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo **2.DT.CT.12^a.SE.31.03.16.**, tomado en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia



2017, respecto a la declaración de inexistencia de diversos puntos requeridos a través de la solicitud de información con folio InfomexDF 0414000063117.

7. Seguimiento dado por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo **2.DT.CT.13^a.SE.07.04.17.**, tomado en la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017, respecto a la declaración de inexistencia del Programa Delegacional de Seguridad Pública para la administración 2009-2012 y administración 2012-2015.

8. La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información Restringida en la Modalidad de Confidencial, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII y XXII, 7 primer y segundo párrafo, 13, 90 fracción II, 169, 180, 186 y 191 primer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, de los datos consistentes en:
 - **FOLIO Y/O CLAVE DE CREDENCIAL DE ELECTOR (INE) Y DOMICILIO PARTICULAR, DATOS CONTENIDOS EN LOS CONVENIOS.**
 - **NOMBRE, FIRMA, NÚMERO TELEFÓNICO PARTICULAR O CELULAR Y DOMICILIO PARTICULAR, DATOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS Y/O MINUTAS DE LAS REUNIONES PÚBLICAS.**

Lo anterior para efecto de encontrarse en posibilidades de dar atención a la información pública de oficio, a la que este Órgano Político Administrativo en Tlalpan tiene obligación de publicar en el Portal de Transparencia, en específico al artículo 121 fracciones XXXV y L de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

IV. Asuntos Generales.

